POLÍTICA GRUPO TMA 2023-2024

La Dirección del **Grupo TMA** en todas las actividades relativas a la gestión de residuos, limpiezas y jardinería lidera e impulsa la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecer y mantener un Sistema de Calidad, Medio Ambiente y de Seguridad de forma que la Política y los Objetivos sean adecuados al propósito de la Organización, siendo revisados continuamente para mejorar su eficacia. Se definirán periódicamente los objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, realizando un seguimiento para controlar el grado de consecución de los mismos; así como de las oportunidades de mejora continua del sistema de gestión.

- Garantizar que la Política y los Objetivos sean conocidos, entendidos y aplicados por toda la plantilla, fomentando la mejora continua en toda la Organización y la prevención de la contaminación ambiental, así como la seguridad de las personas; comprometiéndose a realizar las correspondientes consultas y facilitar la participación de los/as trabajadores/as.

- Velar por las correctas condiciones de trabajo y mantenimiento de instalaciones y equipos, vehículos, maquinaria y utillaje, talleres de mantenimiento, centros de transferencia y valorización de residuos, depósitos de residuos, plantas de gestión de residuos biosanitarios y MARPOL, puntos verdes, así como de las dependencias administrativas, con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de las personas y el respecto al medio ambiente, de acuerdo a los procedimientos operativos establecidos.

- Responder en producto y servicio a los requisitos propios, a los de los Clientes y a todos aquellos que voluntariamente la organización suscriba en todos los aspectos, incluyendo la legislación y reglamentación medioambiental y preventiva aplicable, suministrando soluciones innovadoras, que superen e incluso se anticipen a las expectativas de los clientes, para aumentar el grado de satisfacción, ganar el respeto y la fidelidad de nuestros clientes y nuestros/as empleados/as.

- Conseguir trabajar bajo los lemas:

  - La organización planifica la gestión del conocimiento y mejora las competencias de los equipos humanos para satisfacer los requisitos de nuestra clientela, a través de un Plan de Formación Anual.

  - Planificamos el mantenimiento preventivo de los Equipos de Trabajo, de los Equipos de Protección Individual y los Equipos de Emergencia para minimizar las consecuencias de cualquier eventual incidencia o accidente.

  - Implementamos medidas técnicas y organizativas para reducir los impactos medioambientales de nuestra actividad, comprometiéndonos con las Buenas Prácticas Ambientales, estableciendo acciones y medidas de reducción de nuestra Huella de Carbono (HCO), y disponiendo de planes de emergencia por instalación.

  - La organización velará por el cumplimiento de nuestro Plan de Igualdad y pone a disposición de sus equipos humanos un Protocolo de Acoso para garantizar el desempeño respetuoso de nuestra convivencia laboral.

- El sistema de gestión descrito en el Manual Integrado de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo ha sido desarrollado bajo la supervisión y total apoyo de la Dirección General, y con la colaboración directa de toda la plantilla en distintos grados de participación según el nivel ocupado en la estructura.

- La Dirección controla y confirma toda la documentación relacionada con el sistema de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo y notifica a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de los procesos. Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para el aseguramiento de la calidad y de la gestión eficaz del sistema medioambiental y del sistema de SST se delegue en sus responsables, la responsabilidad última de obtenerla recae en el Gerente, que garantiza los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarla.

Fdo. Juan Andrés Sánchez Méndez

Gerente del Grupo

01/03/2023